



PRÓLOGO

Director General del OIEA
Rafael Mariano Grossi

En 2023, cuando se conmemoró el 70º aniversario del famoso discurso "Átomos para la paz" del presidente estadounidense Dwight D. Eisenhower, el Organismo Internacional de Energía Atómica seguía manteniendo su relevancia gracias a su indispensable labor en materia de seguridad tecnológica, seguridad física y salvaguardias, así como de ampliación del acceso a los usos de la ciencia y la tecnología nucleares para salvar y reafirmar vidas en todo el mundo.

En octubre, junto con el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, puse en marcha la iniciativa Atoms4Food, mediante la cual se analizan las necesidades de cada Estado Miembro y se saca provecho de nuestra experiencia en el uso de técnicas y tecnologías nucleares para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Al mismo tiempo, seguimos implementando iniciativas clave ya existentes, como Rayos de Esperanza, ZODIAC y NUTEC Plastics.

Nuestros esfuerzos destinados a la renovación de las instalaciones y los laboratorios de Seibersdorf, únicas en su clase y sumamente importantes, llegaron a un punto álgido cuando, en noviembre, pudimos anunciar la finalización de toda la recaudación de fondos para ReNuAL2. Apenas unas semanas antes habíamos estado en Seibersdorf con motivo de la inauguración del nuevo Centro de Capacitación y Demostración en materia de Seguridad Física Nuclear del Organismo, que ayudará a los Estados Miembros a hacer frente al terrorismo y la delincuencia en el ámbito nuclear.

Una parte importante de nuestra labor en 2023 fue garantizar la transparencia en torno a la descarga del agua tratada mediante el ALPS procedente de la central nuclear de Fukushima Daiichi. En julio presenté al Primer Ministro del Japón, Fumio Kishida, un informe del Organismo en el que se constataba que el enfoque de descarga utilizado se ajustaba a las normas de seguridad internacionales. Los resultados del muestreo y el análisis independientes del agua realizados por el Organismo indican niveles de tritio muy inferiores a los límites operacionales del Japón.

Otra prioridad clave fue prestar apoyo a la seguridad nuclear tecnológica y física de Ucrania a medida que la guerra entraba en su segundo año. Viajaron a Ucrania unas 86 misiones del Organismo, integradas por 187 miembros de personal, y se entregaron equipos por valor superior a 7,5 millones de euros. El Organismo mantuvo una presencia ininterrumpida en los cinco emplazamientos nucleares de Ucrania y, en mayo, presenté al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas los cinco principios para proteger la seguridad nuclear tecnológica y física en la central nuclear de Zaporijia.

Estoy seguro de que consideraremos el año 2023 como un hito en la transición hacia emisiones netas cero. En la CP28 los dirigentes respaldaron por primera vez la inversión en energía nuclear como fuente de energía baja en carbono. Para que esto ocurra es fundamental que los gobiernos establezcan las condiciones adecuadas.

Los reactores modulares pequeños (SMR) desempeñarán un papel importante, también en los países en desarrollo, pero únicamente cuando pasen de la fase de desarrollo a la de despliegue. En 2023 nuestra Iniciativa de Armonización y Normalización Nuclear (NHSI), que contribuye al despliegue oportuno y seguro de los SMR, logró avances concretos al poner de relieve enfoques para lograr dicho despliegue.

Al sector nuclear aún le queda camino por recorrer en lo que respecta a la igualdad de género y estoy decidido a que el Organismo forme parte de la solución. A finales de 2023, el Programa de Becas Marie Skłodowska-Curie del OIEA contaba con 560 becarias y habíamos puesto en marcha el Programa Lise Meitner, que ofrece oportunidades de desarrollo profesional a mujeres que se encuentran al principio o en mitad de su carrera en el sector nuclear. También avanzamos hacia la igualdad de género en la Secretaría. Se alcanzó el equilibrio de género entre los miembros del personal directivo superior, mientras que en el cuadro orgánico y categorías superiores el 44 % de los puestos estaban ocupados por mujeres.

Para terminar, permítanme referirme al futuro, en el que la energía de fusión ya no parece ser la lejana perspectiva de antaño. En la 29ª Conferencia del OIEA sobre Energía de Fusión puse en marcha el Grupo Mundial sobre la Energía de Fusión, que reunirá a las principales partes interesadas en la próxima etapa del camino que va de la experimentación y la demostración al despliegue.

Como se muestra en el presente informe, el Organismo está maximizando su impacto de forma eficiente y sostenible, demostrando así ser un recurso inestimable para sus 178 Estados Miembros siete décadas después de su concepción.



Rafael Mariano Grossi
DIRECTOR GENERAL DEL OIEA



IAEA

Organismo Internacional de Energía Atómica

INFORME ANUAL DE 2023 DEL OIEA

El artículo VI.J del Estatuto del Organismo exige que la Junta de Gobernadores prepare “para la Conferencia General un informe anual sobre los asuntos del Organismo, así como sobre cualesquier proyectos aprobados por este”.

Este informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.



ESTADOS MIEMBROS DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

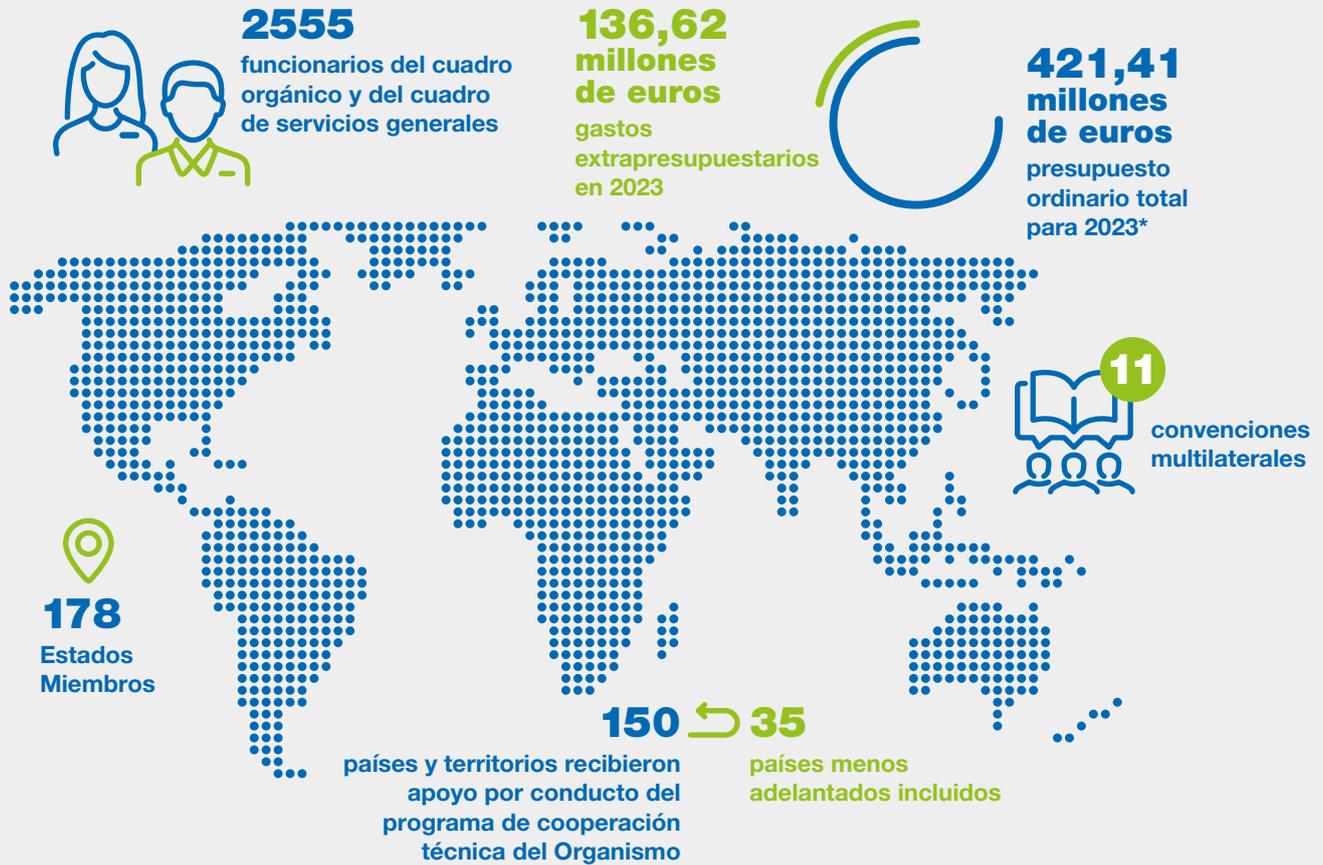
(a 31 de diciembre de 2023)

AFGANISTÁN	UNIDOS	MACEDONIA DEL NORTE	SAINT KITTS Y NEVIS
ALBANIA	ERITREA	MADAGASCAR	SAMOA
ALEMANIA	ESLOVAQUIA	MALASIA	SAN MARINO
ANGOLA	ESLOVENIA	MALAWI	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
ANTIGUA Y BARBUDA	ESPAÑA	MALÍ	SANTA LUCÍA
ARABIA SAUDITA	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MALTA	SANTA SEDE
ARGELIA	ESTONIA	MARRUECOS	SENEGAL
ARGENTINA	ESWATINI	MAURICIO	SERBIA
ARMENIA	ETIOPÍA	MAURITANIA	SEYCHELLES
AUSTRALIA	FEDERACIÓN DE RUSIA	MÉXICO	SIERRA LEONA
AUSTRIA	FIJI	MÓNACO	SINGAPUR
AZERBAIYÁN	FILIPINAS	MONGOLIA	SRI LANKA
BAHAMAS	FINLANDIA	MONTENEGRO	SUDÁFRICA
BAHREIN	FRANCIA	MOZAMBIQUE	SUDÁN
BANGLADESH	GABÓN	MYANMAR	SUECIA
BARBADOS	GAMBIA	NAMIBIA	SUIZA
BELARÚS	GEORGIA	NEPAL	TAILANDIA
BÉLGICA	GHANA	NICARAGUA	TAYIKISTÁN
BELICE	GRANADA	NÍGER	TOGO
BENIN	GRECIA	NIGERIA	TONGA
BOLIVIA, ESTADO PLURINACIONAL DE	GUATEMALA	NORUEGA	TONDA
BOSNIA Y HERZEGOVINA	GUINEA	NORUEGA	TRINIDAD Y TABAGO
BOTSWANA	GUYANA	NUEVA ZELANDIA	TÚNEZ
BRASIL	HAITÍ	OMÁN	TÜRKIYE
BRUNEI DARUSSALAM	HONDURAS	PAÍSES BAJOS, REINO DE LOS	TURKMENISTÁN
BULGARIA	HUNGRÍA	PAKISTÁN	UCRANIA
BURKINA FASO	INDIA	PALAU	UGANDA
BURUNDI	INDONESIA	PANAMÁ	URUGUAY
CABO VERDE	IRÁN, REPÚBLICA ISLÁMICA DEL	PAPUA NUEVA GUINEA	UZBEKISTÁN
CAMBOYA	IRAQ	PARAGUAY	VANUATU
CAMERÚN	IRLANDA	PERÚ	VENEZUELA, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
CANADÁ	ISLANDIA	POLONIA	VIET NAM
CHAD	ISLAS MARSHALL	PORTUGAL	YEMEN
CHILE	ISRAEL	QATAR	ZAMBIA
CHINA	ITALIA	REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE	ZIMBABWE
CHIPRE	JAMAICA	REPÚBLICA ÁRABE SIRIA	
COLOMBIA	JAPÓN	REPÚBLICA CENTROAFRICANA	
COMORAS	JORDANIA	REPÚBLICA CHECA	
CONGO	KAZAJSTÁN	REPÚBLICA DE MOLDOVA	
COREA, REPÚBLICA DE	KENYA	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	
COSTA RICA	KIRGUISTÁN	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO	
CÔTE D'IVOIRE	KUWAIT	REPÚBLICA DOMINICANA	
CROACIA	LESOTHO	REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA	
CUBA	LETONIA	RUMANÍA	
DINAMARCA	LÍBANO	RWANDA	
DJIBOUTI	LIBERIA		
DOMINICA	LIBIA		
ECUADOR	LIECHTENSTEIN		
EGIPTO	LITUANIA		
EL SALVADOR	LUXEMBURGO		
EMIRATOS ÁRABES			

El Estatuto del Organismo fue aprobado el 23 de octubre de 1956 en la Conferencia sobre el Estatuto del OIEA celebrada en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, y entró en vigor el 29 de julio de 1957. El Organismo tiene su Sede en Viena.

© OIEA, 2024

EL ORGANISMO EN SÍNTESIS



* Al tipo de cambio medio de las Naciones Unidas de 0,925 dólares de los Estados Unidos por 1,00 euro. El presupuesto ordinario total fue de 425,79 millones de euros al tipo de cambio de 1,00 dólar de los Estados Unidos por 1,00 euro.



1

sede

· Viena



2

oficinas de enlace

· Nueva York
· Ginebra



15

laboratorios internacionales

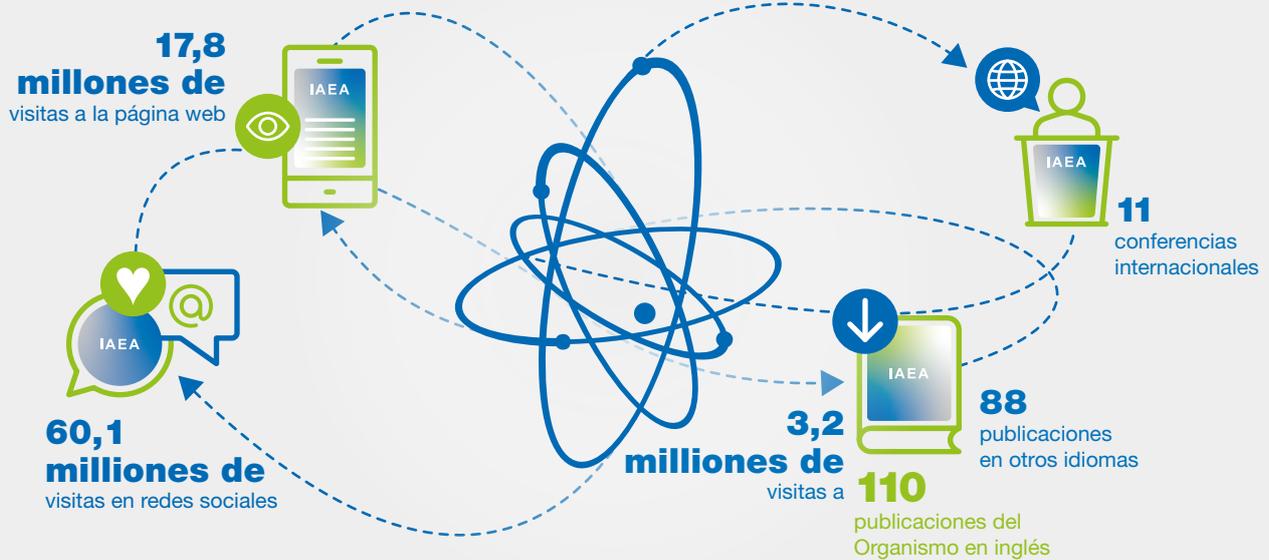
· Viena
· Seibersdorf
· Mónaco



2

oficinas regionales de salvaguardias

- Tokio
- Toronto



JUNTA DE GOBERNADORES

La Junta de Gobernadores supervisa las actividades en curso del Organismo. Se compone de 35 Estados Miembros y se reúne generalmente cinco veces al año, o con mayor frecuencia si lo exigen determinadas situaciones.

En la esfera de las tecnologías nucleares, en 2023 la Junta examinó el *Examen de la Tecnología Nuclear de 2023*.

En el ámbito de la seguridad tecnológica y de la seguridad física, la Junta analizó el *Examen de la Seguridad Nuclear de 2023* y el *Examen de la Seguridad Física Nuclear de 2023*.

En marzo de 2023 la Junta nombró al Director General del Organismo para un nuevo período de cuatro años comprendido entre el 3 de diciembre de 2023 y el 2 de diciembre de 2027.

Por lo que respecta a la verificación, la Junta examinó el *Informe sobre la Aplicación de las Salvaguardias en 2022*, así como los informes del Director General sobre verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La Junta también examinó los informes del Director General sobre *propulsión nuclear naval: Australia y propulsión nuclear naval: Brasil, respectivamente*. Asimismo,

siguió examinando la aplicación del Acuerdo de Salvaguardias en relación con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en la República Árabe Siria y la aplicación de salvaguardias en la República Popular Democrática de Corea, y examinó los respectivos informes del Director General sobre el tema. También consideró la cuestión del Acuerdo de Salvaguardias en relación con el TNP concertado con la República Islámica del Irán, y examinó los informes del Director General al respecto.

La Junta examinó los informes del Director General sobre la seguridad tecnológica nuclear, la seguridad física nuclear y las salvaguardias en Ucrania.

Analizó el *Informe de Cooperación Técnica de 2022* y aprobó la financiación del programa de cooperación técnica del Organismo para 2024.

También examinó todo lo tocante a las salvaguardias del OIEA en relación con AUKUS y a la restauración de la igualdad soberana en el Organismo.

En junio de 2023 la Junta aprobó las recomendaciones formuladas en la Propuesta presentada a la Junta de Gobernadores por los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre el Presupuesto Ordinario y las Cifras Objetivo del Fondo de Cooperación Técnica para 2024-2025.





COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBERNADORES 2023-2024

35

Miembros de la Junta



PRESIDENTE

Excmo. Sr. Holger
Federico
MARTINSEN

(Gobernador por la Argentina)



VICEPRESIDENTES

Excmo. Sra. Emilia
KRALEVA

(Gobernadora por Bulgaria)



Excmo. Sr. Peter
POTMAN

(Gobernador por el Reino de los
Países Bajos)

Alemania
Arabia Saudita
Argelia
Argentina
Armenia
Australia
Bangladesh
Brasil
Bulgaria
Burkina Faso
Canadá
China
Corea, República de
Costa Rica
Dinamarca
Ecuador
España
Estados Unidos
de América
Federación de Rusia

Finlandia
Francia
India
Indonesia
Japón
Kenya
Namibia
Países Bajos,
Reino de los
Paraguay
Qatar
Reino Unido de
Gran Bretaña e
Irlanda del Norte
Singapur
Sudáfrica
Türkiye
Ucrania
Uruguay

LA CONFERENCIA GENERAL

La Conferencia General está integrada por todos los Estados Miembros del Organismo y suele reunirse una vez al año con carácter ordinario.

En enero de 2023 la Conferencia General convocó, a petición de la Junta de Gobernadores, una reunión extraordinaria con el fin de aprobar el *Proyecto de Actualización del Presupuesto del Organismo para 2023 (Revisado)*, de conformidad con el artículo XIV.A del Estatuto. El proyecto de actualización del presupuesto quedó debidamente aprobado.

En la reunión ordinaria celebrada en septiembre de 2023 la Conferencia General aprobó el nombramiento del Director General desde el 3 de diciembre de 2023 hasta el 2 de diciembre de 2027, así como las resoluciones sobre los estados financieros del Organismo correspondientes a 2022 y el presupuesto para 2024; sobre seguridad nuclear y radiológica; sobre seguridad física nuclear; sobre el fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo; sobre el fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con la ciencia, la tecnología y las

aplicaciones nucleares, que comprenden las aplicaciones nucleoelectricas y no nucleoelectricas y la gestión de los conocimientos nucleares; sobre el fortalecimiento de la eficacia y el aumento de la eficiencia de las salvaguardias del Organismo; sobre la aplicación del Acuerdo de Salvaguardias en relación con el TNP entre el Organismo y la República Popular Democrática de Corea; sobre la aplicación de las salvaguardias del Organismo en Oriente Medio; sobre la condición de Palestina en el OIEA; sobre la restauración de la igualdad soberana de los Estados Miembros en el OIEA; sobre la seguridad tecnológica nuclear, la seguridad física nuclear y las salvaguardias en Ucrania, y sobre cuestiones de dotación de personal de la Secretaría y las mujeres en la Secretaría. La Conferencia aprobó también decisiones sobre los avances logrados respecto de la entrada en vigor de la enmienda del artículo XIV.A del Estatuto, aprobada en 1999 y los progresos realizados con respecto a la entrada en vigor de la enmienda del artículo VI del Estatuto, aprobada en 1999.

702

participantes



FORO CIENTÍFICO:

Innovaciones nucleares para emisiones netas cero.



35

oradores



142



declaraciones pronunciadas en el debate general

2835

participantes inscritos



2589

representantes de los Estados Miembros

89

de organizaciones internacionales

153

de ONG



PRESIDENT

**PRESIDENTA
DE LA CONFERENCIA GENERAL**

Excm. Sra. Vilawan
Mangklatanakul

Embajadora y Representante
Residente de Tailandia



111

eventos paralelos



14 285

participantes en la retransmisión en directo



3274

descargas de la aplicación móvil de la CG67

ABREVIACIONES

AEN de la OCDE	Agencia para la Energía Nuclear de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	FINAS	Sistema de Notificación y Análisis de Incidentes relacionados con el Combustible
AEOI	Organización de Energía Atómica del Irán	imPACT	misiones integradas del PACT
ALMERA	Laboratorios Analíticos para la Medición de la Radiactividad Ambiental	INIR	Examen Integrado de la Infraestructura Nuclear
ALPS	Sistema Avanzado de Procesamiento de Líquidos	INIR-RR	Examen Integrado de la Infraestructura Nuclear para Reactores de Investigación
ARTEMIS	Servicio de Examen Integrado para la Gestión de Desechos Radiactivos y de Combustible Gastado, la Clausura y la Rehabilitación	INIS	Sistema Internacional de Documentación Nuclear
ASA	acuerdo de salvaguardias amplias	INL	Laboratorio Nacional de Idaho
CIFT	Centro Internacional de Física Teórica Abdus Salam	INSARR	Evaluación Integrada de la Seguridad de Reactores de Investigación
COMPASS	Iniciativa Integral de Creación de Capacidad del OIEA para los SNCC y las ANR	INSServ	Servicio Internacional de Asesoramiento sobre Seguridad Física Nuclear
ConvEx	ejercicio de las Convenciones	IPPAS	Servicio Internacional de Asesoramiento sobre Protección Física
CP	Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	IRMIS	Sistema Internacional de Información sobre Monitorización Radiológica
DIRATA	Base de Datos sobre las Descargas de Radionucleidos en la Atmósfera y el Medio Acuático	IRRS	Servicio Integrado de Examen de la Situación Reglamentaria
DSRS-TeC	Examen por homólogos para centros técnicos encargados de la gestión de las fuentes radiactivas selladas en desuso	IRRUR	Examen Integrado de la Utilización de Reactores de Investigación
EPREV	Examen de Medidas de Preparación para Emergencias	IRS	Sistema de Notificación de Incidentes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	IRSRR	Sistema de Notificación de Incidentes para Reactores de Investigación
FCT	Fondo de Cooperación Técnica	ISCA	Evaluación Independiente de la Cultura de la Seguridad
		ISOP	Red internacional sobre Innovación en Apoyo de las Centrales Nucleares en Funcionamiento

MIT	Instituto Tecnológico de Massachusetts	QUATRO	Grupo de Garantía de Calidad en Radioncología
MPN	marco programático nacional	RANET	Red de Respuesta y Asistencia
NHSI	Iniciativa de Armonización y Normalización Nuclear	RISS	Misión de Asesoramiento sobre la Infraestructura de Reglamentación en materia de Seguridad Radiológica y Seguridad Física Nuclear
NUTEC Plastics	TECnología NUClear para el Control de la Contaminación por Plásticos	SALTO	Aspectos de Seguridad de la Explotación a Largo Plazo
OMARR	Evaluación de la Explotación y el Mantenimiento de Reactores de Investigación	SANIS	Sistema de Información de la Red de Simulación y Análisis Experimentales
OMS	Organización Mundial de la Salud	SEED	Diseño del Emplazamiento y los Sucesos Externos
ORPAS	Servicio de Evaluación de la Protección Radiológica Ocupacional	SMR	reactor modular pequeño
OSART	Grupo de Examen de la Seguridad Operacional	TNP	Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares
PA	protocolo adicional	TSR	examen técnico de la seguridad
PACT	Programa de Acción para la Terapia contra el Cáncer	UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
PCI	proyecto coordinado de investigación	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
PNEN	perfil nacional sobre energía nucleoelectrónica	UPE	uranio poco enriquecido
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	ZODIAC	Medidas Integradas contra las Enfermedades Zoonóticas
PPC	protocolo sobre pequeñas cantidades		
PRCE	preparación y respuesta para casos de emergencia		
PRIS	Sistema de Información sobre Reactores de Potencia		
QUAADRIL	Auditoría de Garantía de Calidad para la Mejora y el Aprendizaje en Radiología de Diagnóstico		
QUANUM	Garantía de Calidad en Medicina Nuclear		